



La inviabilidad del partido único en Cuba

Septiembre 03, 2018 - 15:22

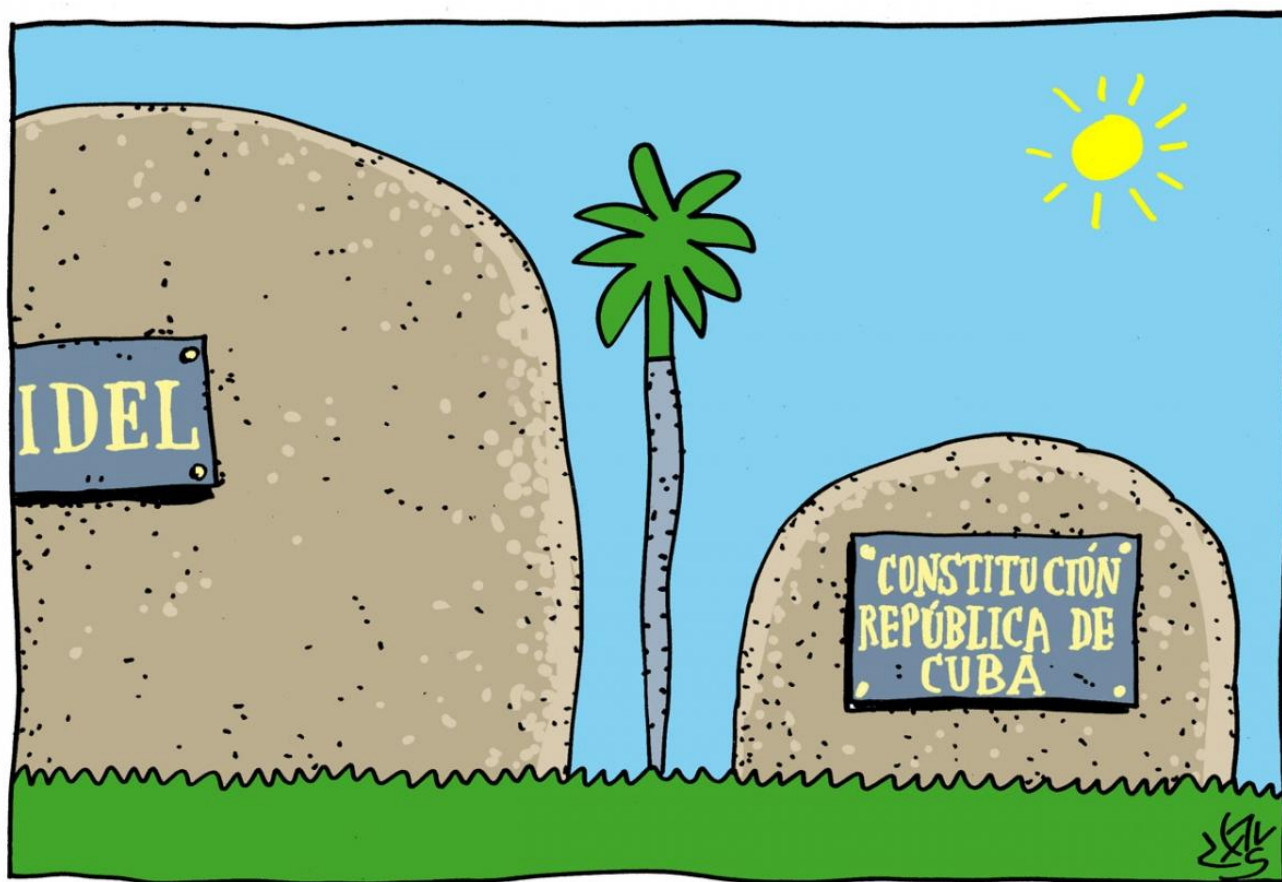
Posted in: Cuba

Derecho

Historia

Política

El Partido Comunista de Cuba, después de casi seis décadas en el poder, dedicó un artículo del diario Granma para explicar por qué existe un partido único"



— [1]

Monolitos de piedra con los restos de Fidel y de la Constitución

Llama la atención que el Partido Comunista de Cuba, después de casi seis décadas de ser el la única asociación política permitida, haya dedicado un artículo, el pasado sábado 25 agosto en el diario Granma, a explicar "Los fundamentos que llevaron a la decisión de un partido único". La tarea estuvo a cargo de Yisell Rodríguez, quien enumeró "Cinco razones que demuestran la inviabilidad del puripartidismo en Cuba", de las cuales me referiré a cuatro.

La primera

- Las asociaciones políticas existentes hasta 1899 carecían de programas para solucionar los problemas del país. Los dos grandes partidos políticos surgidos tras el fin de la guerra de los Diez Años rechazaban la independencia. Y en el período neocolonial, el 60% de los fraudes eran realizados durante los escrutinios...

Nada de lo expuesto demuestra la inviabilidad del pluripartidismo y mucho menos que con el unipartidismo hubiera



resultado diferente. Gerardo Machado, aunque no pretendió declarar irrevocable su modelo, sí intentó realizar el sueño totalitario de unificar los partidos en uno solo: en el suyo. Aunque no lo realizó, logró unir tres de ellos: un récord para la época y un antecedente del actual unipartidismo.

La segunda

- Bajo el dominio yanqui, el pluripartidismo ganó protagonismo, pero en las elecciones de 1901, sólo podían votar los mayores de 21 años que supieran leer y escribir y poseyeran bienes superiores a los 250 pesos.

Los derechos se van adquiriendo mediante las luchas. Las elecciones de 1901 que excluyó del voto a los analfabetos y a los más pobres se promulgó en condiciones difíciles y bajo la ocupación extranjera. Sin embargo, la Constitución de 1940, en otras condiciones refrendó con el artículo 20 la igualdad de todos los cubanos ante la ley y con el artículo 97 estableció el sufragio universal, igualitario y secreto. La forma en que Yisell plantea el problema parece indicar que si en 1901 hubiera existido el unipartidismo los menores, los analfabetos y los más pobres habrían tenido derecho al voto.

La tercera

- En las «elecciones libres a las que tenían derecho los cubanos, se priorizaba el fraude y el pluripartidismo no era garantía de democracia» y los extranjeros ostentaban en sus manos el 75% de las capacidades productivas del país... .

El pluripartidismo no es garantía sino requisito y resultado de la democracia, algo inexistente en los regímenes de partido único. Acerca del 75% de las capacidades productivas del país en manos extranjeras, se omite que la Constitución de 1940 propició a los cubanos ocupar la dirección de empresas, recuperar dos tercios de la industria azucarera, fomentar la industrialización y ubicar a Cuba entre los tres países de la región con mayor estándar de vida.

La Cuarta

- Se alimentó la corrupción político y administrativa...

La existencia de la corrupción político y administrativa no prueba la inutilidad del multipartidismo. Hubo políticos corruptos, como también hubo hombres que podían o no estar equivocados, pero eran honestos: Tomás Estrada Palma, primer presidente de la República, se destacó por su austeridad en el manejo de los bienes públicos y quien al renunciar al cargo devolvió el reloj de oro que le habían regalado; Manuel Fernández Supervielle, alcalde de La Habana en los años 50, que se suicidó por no poder cumplir el compromiso de dotar de agua a La Habana y Eduardo Chibás, que según sus propias palabras, entró a la política tildado de millonario y salió más pobre de lo que entró.

Más difícil es combatir la corrupción con un solo partido, como lo demuestra la lucha en la Cuba de hoy, donde la corrupción se salió del cauce político y administrativa para devenir corrupción generalizada con el unipartidismo. .

A manera de cierre

Los partidos políticos son asociaciones de una parte no de toda la sociedad. En la historia cada persona o grupo ha creado un partido para representar sus intereses. En 1878 en Cuba se crearon el Partido Unión Constitucional y el Partido Liberal; el primero representaba el sentimiento de los españoles, el segundo el de los cubanos. A finales del siglo XIX, junto a otros, existían el Partido Autonomista y el Partido Revolucionario Cubano; uno era exponente de las ideas autonomistas, el otro del independentismo. En 1899 se creó el Partido Socialista Cubano porque los intereses de los obreros no estaban representados en los partidos existentes. En 1947 Eduardo Chibás fundó el Partido Ortodoxo porque el Partido Auténtico, no satisfacía a parte de sus miembros. Fidel Castro, después del asalto al Cuartel Moncada, fundó el Movimiento 26 de Julio, ya que sus ideas insurreccionales no tenían cabida en las asociaciones cívicas.

¿Cómo era posible representar en un solo partido las ideas de los peninsulares y los cubanos, de los autonomistas y los independentistas; de los obreros y de los burgueses, de los ortodoxos y los auténticos, de los que estaban por la lucha armada o por la lucha Cívica. La conversión de una parte en representante del todo constituye una negación de la libertad política. Para que ocurra, antes hay que emplear la fuerza para destruir los demás partidos



políticos o subordinarlos.

Como todos los fenómenos y procesos sociales están relacionados, cuando eso ocurre, generalmente se acompaña con el monopolio de la economía, de lo cual surge el modelo totalitario "perfecto" con el inconveniente que la sociedad comienza a retroceder, porque la libertad es el combustible del progreso.

Palabras claves: [Pluripartidismo](#) [2]

[unipartidismo](#) [3]

[gerardo machado](#) [4]

[Constitución de 1940](#) [5]

[corrupción](#) [6]

[Eduardo Chibás](#) [7]

[Tomás Estrada Palma](#) [8]

[Manuel Fernández Supervielle](#) [9]

[Fidel Castro](#) [10]

Publicado en: http://www.diariodecuba.com/cuba/1535532652_41531.html [11]

Source URL: https://elblogdedimas.com/art%C3%ADculos/la-inviabilidad-del-partido-%C3%BAnico-en-cuba?qt-sidebar_tabs=0

Enlaces

[1] https://elblogdedimas.com/sites/default/files/images/9_tumbas_0.jpg

[2] <https://elblogdedimas.com/tags/pluripartidismo>

[3] <https://elblogdedimas.com/tags/unipartidismo>

[4] <https://elblogdedimas.com/tags/gerardo-machado>

[5] <https://elblogdedimas.com/tags/constituci%C3%B3n-de-1940>

[6] <https://elblogdedimas.com/tags/corrupci%C3%B3n>

[7] <https://elblogdedimas.com/tags/eduardo-chib%C3%A1s>

[8] <https://elblogdedimas.com/tags/tom%C3%A1s-estrada-palma>

[9] <https://elblogdedimas.com/tags/manuel-fern%C3%A1ndez-supervielle>

[10] <https://elblogdedimas.com/tags/fidel-castro>

[11] http://www.diariodecuba.com/cuba/1535532652_41531.html